



Asamblea General

Distr. general
10 de enero de 2015
Español
Original: inglés

Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres Comité Preparatorio

Tercer período de sesiones

Sendai (Japón), 13 de marzo de 2015

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización del Comité Preparatorio

Participación de las organizaciones intergubernamentales en los trabajos de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Nota de la secretaría

1. En su resolución 68/211, la Asamblea General reconoció la importancia de la contribución y participación en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y su proceso preparatorio de todos los interesados pertinentes, incluidas las organizaciones intergubernamentales.
2. El proceso de acreditación establecido para examinar las solicitudes de las organizaciones intergubernamentales tiene en cuenta el carácter del acuerdo fundacional (un tratado formal u otro instrumento jurídico), los miembros que integran la organización, su estructura de gobierno y la existencia de un sólido historial de actividades relacionadas con el tema de fondo de la Conferencia.
3. La secretaría de la Conferencia ha evaluado las solicitudes debidamente cumplimentadas recibidas antes del 30 de noviembre de 2014, que era el plazo final para su presentación a fin de poder ser examinadas por el Comité Preparatorio en su tercer período de sesiones. Las organizaciones intergubernamentales que figuran a continuación han solicitado participar, en calidad de observadoras, en los trabajos de la Tercera Conferencia Mundial y su proceso preparatorio:

Organización Meteorológica del Caribe

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales

